ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA. Año 2016

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía situada en Tumbaco en la calle De los Cardos N45-458 y Av. El Inca, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, con la presencia de la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas y el Doctor Salazar Aviles Edmundo Bolívar como socios y Michelle Alejandra Bonilla Vargas como presidenta de la compañía, los tres por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico año 2016
- Conocimiento y Aprobación del balance y estados financieros de la compañía económico año 2016, primer año en funcionamiento ya con venta de servicios de capacitación a guardias.

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la junta.

Preside está reunión Michelle Alejandra Bonilla Vargas, Presidenta de la Compañía y se nombra a la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas de la misma, como secretaria.

En cuanto al primer punto del día, toma la palabra la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe e indica que como primer año de funcionamiento se ha logrado un buen inicio y existen utilidades en la compañía.

En el segundo punto de orden del día se da lectura al Balance de Situación General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2016, mismos que luego de su respectivo análisis, se decide aprobar.

La junta decide no realizar la repartición de dividendos de este año.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta, concede un receso de quince minutos para que la secretaria elabore el acta respectiva de la junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual se suscriben en unanimidad de acto.

La junta concluye a las 18:15 horas.

Michelle Alejandra Bonilla Vargas
Presidenta

Dra. María Fernanda Bonilla Vargas
Socia - Secretaria